Boletín Informativo No. 428

Iván Serrano Jauregui

Jueves 19 de diciembre de 2019

Guadalajara, Jalisco

Fotografía: Gustavo Alfonzo

**Declara CGU al 2020 como el “Año de la Transición Energética” en la UdeG**

En sesión extraordinaria, aprueba Presupuesto de Ingresos y Egresos 2020 y la creación de dos posgrados

Durante la sesión extraordinaria del Consejo General Universitario (CGU), de la Universidad de Guadalajara (UdeG), fue dictaminado que 2020 será declarado como “Año de la Transición Energética” en esta Casa de Estudio.

Esta distinción es respaldada con una serie de acciones y proyectos que la Universidad ha puesto en marcha en los últimos años, con el fin de mitigar los efectos de la huella de carbono que se produce en esta Casa de Estudio, mismas que serán reforzadas en todas las instancias de la Red Universitaria.

“Este es un simbolismo que nos compromete para poner todo nuestro empeño, pues es uno de los retos más importantes de la humanidad. Esta fue una de las propuestas que hice, que no fuera sólo un lema, sino que nos comprometamos para transitar hacia la energías limpias”, declaró el rector general de la UdeG, doctor Ricardo Villanueva Lomelí.

La mañana de este miércoles, en el Paraninfo Enrique Díaz de León, el rector general recalcó que 300 mil miembros de la comunidad universitaria deberán de cambiar el paradigma para detener la destrucción del planeta. Recordó que el Programa de Universidad Sustentable y el Programa Universitario de Transición Energética (PUITE), han dado muestra de la preocupación por el cambio de paradigma en materia de sostenibilidad.

Durante 2020, la UdeG continuará con acciones como el uso racional, responsable y sostenible de los recursos energéticos a través de un plan de ahorro: instalación de paneles solares y huertos fotovoltaicos, lámparas ahorradoras de energía y sistemas de control automatizado. Se reducirá también el gasto en combustibles y lubricantes fósiles en 40 por ciento, se adecuará la captación y ahorro del agua, y se fortalecerá la reconversión del parque vehicular de la institución al tipo eléctrico e híbrido.

Estas estrategias se recordarán con la leyenda “Año de la Transición Energética en la Universidad de Guadalajara”, que podrá leerse en todo documento oficial inmediatamente después del lema universitario.

**Avalan Presupuesto de Egresos e Ingresos para 2020**

Durante sesión extraordinaria del CGU de la UdeG fue dictaminado el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020, mismo que ascenderá a 14 mil 128 millones 41 mil 620 pesos.

Este presupuesto, que está destinado para la realización de las funciones sustantivas de la Universidad, están integrado de acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, del que se desprenden 6 mil 166 millones 550 mil pesos.

Proviene también del subsidio estatal aprobado en el dictamen de Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco para 2020, en el cual se consigna el monto de 5 mil 991 millones 930 mil 627 pesos.

Se suman, además, 2 millones 335 mil 100 pesos como aportación al Departamento de Madera, Celulosa y Papel de la UdeG, también por parte del gobierno estatal.

De igual forma, en el Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco se incluyen asignaciones presupuestarias destinadas a la Universidad de Guadalajara a través de las secretarías de Cultura y de Educación, para el fortalecimiento y mejora de programas y proyectos:

Feria Internacional del Libro (FIL), recibe 2 millones de pesos.

Festival Internacional de Cine en Guadalajara (FICG), 7 millones de pesos.

Festival Papirolas, un millón de pesos.

Premio de Literaturas Indígenas de América, 80 mil pesos.

Centro Cultural Universitario, 120 millones de pesos.

A este presupuesto se agregan ingresos autogenerados por 937 millones 919 mil 361 pesos, reportados por la Dirección de Finanzas de la Coordinación General Administrativa, así como 899 millones 226 mil 308 pesos por parte de las empresas universitarias.

Villanueva Lomelí reconoció que en la UdeG hay un déficit de mil millones de pesos por la reducción de bolsas extraordinarias por parte del gobierno federal, que en los últimos años no se han podido recibir.

“Esas bolsas estimulaban la calidad de las universidades, y las desaparecen. Quitarlas fue retirar el incentivo de las universidades que hacían bien las cosas. Más aún, si sumamos el hecho de que el cálculo de la inflación ha estado por debajo de lo que ha sido realmente, ahí sumamos otros mil millones de pérdida de valor adquisitivo”, recalcó el Rector General.

Expresó que en el tema de crecimiento en infraestructura, en obras que están en proceso, se ha llegado a acuerdos con el Gobierno de Jalisco para la aportación de 200 millones de pesos, sumados a otros 200 millones que aportará la UdeG.

**Crean nuevos posgrados**

En esta sesión extraordinaria, las comisiones permanentes de Educación y de Hacienda del CGU propusieron la creación del Doctorado en Ciencias Matemáticas, con sede en el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI), misma que fue avalada y la Maestría en Antropología, en el Centro Universitario del Norte (CUNorte). Ambos posgrados iniciarán funciones a partir del ciclo escolar 2020-A.

También fue autorizada la modificación del programa académico de la Maestría en Historia de México, con sede en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH).

El quórum de esta sesión extraordinaria fue de 156, de los 186 consejeros y consejeras que integran el CGU.

Durante esta sesión tomaron protesta 14 nuevos consejeros que formarán parte del CGU; entre éstos, el actual presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), Francisco Javier Armenta Araiza, quien además formará parte de la Comisión Permanente de Hacienda en lugar de Jesús Medina Varela, presidente saliente de la organización estudiantil.